

## COMO PERROS Y GATOS

**A continuación reproducimos íntegramente el recurso de apelación presentado, tras sentencia dictada en un juicio de faltas, por el dueño de un perro acusado de asesinar a una gata y destrozar matas de pimientos. Parece sacado del particular mundo de "Omaíta" pero en muchas ocasiones la realidad supera a la ficción**

Al Juzgado de Instrucción... de Vélez Málaga  
Referencia: Juicio de Faltas....

Con el debido respeto, expongo a V. I.:

Que me ha sido notificada la sentencia dictada en el Juicio de Faltas mencionado, y no estando conforme con la misma, interpongo un recurso de apelación en base a los siguientes razonamientos:

Tras examinar la sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción... de Vélez Málaga, siendo éste un juicio de faltas inmediato... celebrado el pasado dieciséis de marzo de dos mil cinco, he de comunicarles que existen incesantes errores de ejecución en el mismo, ya que aparte de no existir ningún documento que acredite todas y cada una de las palabras mencionadas en dicho proceso judicial, por haberse celebrado en plena huelga del Ministerio, aparecen reflexiones y comentarios que en ningún momento he afirmado, pues en la sección de fundamentos jurídicos se refleja que acepto ser el propietario de los perros, refiriéndose a "los" como dos o más, cuando tan sólo soy propietario de un único animal, siendo éste un ser pacífico, acostumbrado a convivir con la especie felina, y a actuar de forma sumisa, tanto con la especie canina como felina, por ser tímido y asustadizo por una cuestión que se remonta al día en que me lo encontré, completamente magullado por sus antiguos dueños tras ser arrojado desde un vehículo, hará aproximadamente 9 años. También figura que he aceptado que el animal en cuestión hubiese entrado en la finca de D... siendo tal hecho inviable, pues susodicho animal se encuentra día y noche encerrado en la parte posterior de mi vivienda desde el día siete de noviembre de dos

mil cuatro, por una cuestión pendiente con D... que será expuesta el próximo día diez de mayo de dos mil cinco, por lo que considero inocente a mi perro del cargo de asesinato de una gata, de la cual no tengo constancia de su existencia y menos aún de su cadáver, pudiendo ser aclarado con la documentación pertinente del animal; así mismo considero que el daño a las citadas cincuenta matas de pimiento no han podido ser dañadas por mi perro.

También aparece que mi perro es potencialmente peligroso, lo cual creo que queda claramente resuelto con anterioridad, además de ser ínfimamente mayor que un gato de común. Finalmente quisiera mencionar que en ningún momento se habló del animal asesinado en cuestión por parte del demandante, siendo tan sólo su única preocupación las matas de pimientos.

Tras la larga deliberación he llegado a la conclusión de que esta demanda es ficticia pues como he mencionado con anterioridad D... y yo tenemos una cuenta pendiente con la justicia por daño físico a mi perro, y por una supuesta agresión por parte de mi perro hacia él y a un serie de matas de tomate. Como tal juicio se ha pospuesto, esta demanda considero que ha sido efectuada para que se le considere potencialmente peligroso a mi perro, y ganar puntos que seguramente expondrá en el único juicio real.

Suplico a V.I. se tenga por admitido en tiempo y forma el presente recurso de apelación, dándosele el trámite legal oportuno.

En Málaga a veintiocho de marzo de dos mil cinco".